

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripcion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto.	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcional al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, lunes, 28 de Noviembre de 1881.

N.º 127.

ADICIONES Á LA Suscripcion para el socorro de familias atacadas de viruela.

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ	Pesetas
Suma anterior	2.771.52
D. Juan Aranda, marinero de 2.ª de las defensas submarinas	0.50
» José Cabrieses, id. id.	0.50
» José Acosta, id. id.	0.25
» Gaspar Ferragü, id. id.	1.º
» Matias Lopez, id. id.	0.50
» Miguel Cerdá, id. id.	0.25
» Estéban Titó, id. id.	0.25
» Isidro Fernandez, id. id.	0.50
» Miguel Garau, id. id.	0.50
» Antonio Cursach, id. id.	1.º
» Antonio Mercadal, director del Lazareto	10.º
» Bartolomé Salort, secretario del id.	5.º
» Manuel Fernandez, auxiliar de id.	2.º
» Pedro Fernando Grazzini, intérprete del id.	2.º
» Pedro Massa, celador del id.	1.º
» Rafael Morales, id. id.	1.º
» Jaime Pons, falucero id.	1.º
» Pedro Quintana, id. id.	1.º
» Andrés Ferragut, portero id.	1.º
Sres. Amengual y C.ª, de Barcelona	50.º
D. Jaime Moysi, residente en id.	50.º
» Bartolomé Escudero Manent id. id.	15.º
» Rafael Pons, id. id.	25.º
» Claudio Sturla, id. id.	25.º
» Enrique de Lacal, id. id.	25.º
Sres. Vda. é hijos de C. Taltavull, id. id.	25.º
D. Francisco Albertí, id. id.	10.º
» Juan Rubí, id. id.	10.º
» Angel Borrás, id. id.	25.º
» Miguel Lluch, id. id.	10.º
» Juan Victori, id. id.	5.º
» Juan Seguí Rodriguez, id. id.	10.º
» Antonio Coll Nicolau, id. id.	2.50
» Jorge Roca, id. id.	2.50
» Gabriel Pons Olives, id. id.	5.º
» José S. de Monclús, id. id.	2.50
» José Lluch, id. id.	5.º
» Pedro Gimeno, id. id.	2.50
» Manuel de Belza, id. id.	2.50
» Carlos Xiró, id. id.	2.50
» Manuel Vallori, id. id.	2.50
» Miguel Casas, id. id.	2.50
» Eustaquio Saez, id. id.	1.º
» Miguel Berdají, id. id.	1.º
» Sebastian Sapiña, id. id.	2.50
» Francisco Bórdas, id. id.	1.º
» Pedro Mercadal, id. id.	5.º

3.126.27

(Continuará.)

NOTAS.—No constan entre los suscritores respectivos al Hospital militar, el Sr. Director y Jefe del Detall del mismo, porque figuran en las calles en que viven en esta ciudad, cuyas listas ya se publicaron.

Tampoco van continuados en la lista de suscritores correspondiente al Lazareto de este puerto, el patron de la falúa Miguel Riudavets, y los marineros Manuel Far y Juan Sans Sans, por figurar ya en la de las calles en que respectivamente tienen su domicilio, que tambien ya se publicó.

CONFESIONES

Dicen que ni el amor ni el dinero pueden estar ocultos; nosotros creemos que aun hay otras cosas que pueden disimularse menos. Una de ellas es la deslealtad.

Muchos creen que en esto sólo consiste la diplomacia, y que es una habilidad meritoria engañar al prójimo, y tanto más meritoria cuanto más

amigo sea el engañado. Pero estas habilidades siempre salen á la cara, más pronto ó más tarde, y es muy comun que los mismos interesados en el disimulo, sean los que descubren el juego una vez su objeto conseguido.

Escusado es decir que, cuando esto sucede ya el pudor y la vergüenza han desaparecido de la escena.

Hace algunos dias el insoportable parlanchin, con pretensiones de payaso, D. Francisco Romero Robledo, tuvo la ocurrencia de leer en el Parlamento un párrafo de la carta del ilustre expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla en el que denunciaba al país las secretas inteligencias que algunos constitucionales caracterizados mantenian con los partidos avanzados, para el fin revolucionario.

Impresionado con lo brusco de la estocada el ministro de la Gobernacion, acudió descompuesto á parar el golpe, y en su aturdimiento calificó de calumnia la afirmacion del destruido.

Todos comprendieron que solo la necesidad de una defensa impremeditada, habia llevado tan lejos á don Venancio, todos esperan que Zorrilla conteste como se merece al intemperante miembro del gabinete pero nadie sospechaba que la justificacion de nuestro amigo, saliese de labios de un diputado adicto, tan identificado con la mayoría del Congreso, que sólo de los bancos de ésta han salido los aplausos con que ha sido recibido cada párrafo del discurso del aludido diputado.

Con gran sorpresa, pues, pero con no poca alegría al mismo tiempo, hemos visto la espontaneidad con que el ex-demócrata Sr. Moret, ha confirmado la afirmacion del íntegro y consecuente revolucionario Ruiz Zorrilla: y más aún el entusiasmo con que la mayoría, embriagada con la alegría de verse dentro de casa á un hombre tan distinguido en economía política y en retórica, no observaron que el atildado orador reproducia, entre las nebulosidades de la metáfora, la calumnia de Ruiz Zorrilla:

Hé aquí lo que dijo el primer demócrata borbónico de la historia:

«Permitidme, pues, señores de la mayoría, que haga vuestra causa; porque lo que sucedió en los años de 66 á 68 comenzaba á suceder en el 81.»

¿Qué sucedió en los años 66 á 68 que comenzaba á suceder ahora?

Pues sucedió que los unionistas, puestos de acuerdo con los progresistas y demócratas, hicieron desalojar el palacio de la plaza de Oriente á la familia que lo habitaba, y pusieron papeles á la casa.

¿Por qué lo que comenzaba á suceder no ha continuado sucediendo?

¿Por qué se ha interrumpido la accion de ese drama cuya repetición no sabemos si se preparaba á instancia del público, ó por iniciativa de la empresa?

Pues á lo que se desprende de las afirmaciones de Zorrilla y Moret, porque la *compañía* se desorganizó en virtud de nueva contrata hecha en beneficio de las partes principales.

Es decir: que alguno de esos actores que calzan coturno y gastan ele-

vado *tupé*, no trabajan por amor al arte sino por la cuenta que les tiene; y se van con aquel que más les dá.

A juzgar por lo que el de allá y el de aquí han dicho, el despecho y el interés impelían á determinados elementos hácia resoluciones muy parecidas á las que los unionistas adoptaron entre los años 66 y 68; y cuando un cambio en el personal del gobierno ha dado entrada en el paraíso del poder, y participacion en las dazuras del presupuesto á los constitucionales, actuales sucesores y herederos de la política unionista, todo el nublado se ha deshecho de repente, la tormenta que amenazaba se ha disipado como por encanto, las inteligencias se han roto y los planes se han desorganizado.

Esta es la principal consecuencia que se toca de las declaraciones hechas á la faz del país por Zorrilla y por Moret, calificadas de calumniosas por el gobierno, cuando las ha escrito el primero, y aplaudidas por la mayoría cuando las ha dicho el segundo.

¿Ha sido torpeza ó ha sido habilidad del recién convertido borbónico, reproducir una afirmacion que pocos dias ántes habia sentido tan mal al gobierno?

Creemos que no ha sido torpeza de Moret, sino ántes bien, habilidad de Sagasta, que de esta manera y con la mano del gato, le ha largado la siguiente castaña, á quien pueda recogerla:

«Si no nos hubieran llamado tan pronto, habríamos concluido lo que teníamos empezado; si nos despiden, volveremos á empezar lo que ahora no hemos concluido.»

Esos son los constitucionales; pero si alguno dudaba todavía de la sinceridad de su conducta, ellos mismos han venido á ponerle el sello.

(La Nueva Alianza.)

El programa de Gambetta

La mayor parte de los periódicos hostiles á la nueva situacion de Francia han manifestado que guardarian perfecta reserva hasta conocer los actos del gabinete ó las declaraciones de su presidente. Esta reserva, más nominal que efectiva, va á terminar, pues Mr. Gambetta leyó en la sesion del dia 16 la declaracion ó programa que íntegro reproducimos:

«Señores: Por tercera vez desde 1875 el sufragio universal, en la plenitud de su soberanía, ha significado su doble voluntad de afirmar la república y rodearla de instituciones democráticas.

«Llamados por la confianza del presidente de la república á formar una administracion nueva, no tenemos otro programa que el de Francia.

«Francia ha reclamado como instrumento por excelencia de una política gradual, pero firmemente reformadora, la constitucion de un gobierno unido, libre de todas las condiciones subalternas de division ó de flaqueza, dispuesto siempre á debatir los intereses de la nacion ante sus representantes y á darles cuenta

de sus actos, que á la vez sepa inspirar en todos los grados de la jerarquía de los servicios públicos el respeto, la obediencia y el trabajo. (Aplausos).

«Francia cuenta hallar en el seno de las dos Asambleas una mayoría confiada y libre para sostener al gobierno, y para servirla, una administracion disciplinada, íntegra y fiel, apartada de todas las influencias personales, así como de las rivalidades locales, é inspirada únicamente por el amor hácia el deber y hácia el Estado.

«A fin de asegurar las reformas ha expresado su voluntad de poner en armonía uno de los poderes esenciales del país con la naturaleza democrática de nuestra sociedad mediante una revision, prudentemente limitada, de las leyes constitucionales. (¡Muy bien, muy bien!)

«Nosotros, para obedecerla, os proponemos la reorganizacion de nuestras instituciones judiciales, la continuacion perseverante de la obra de la educacion nacional tan bien conservada por nuestros predecesores; la reforma y complemento de nuestras leyes militares. (¡Muy bien, muy bien!) la investigacion, sin menoscabar el poder defensivo de Francia, de los medios mejores para reducir en los ejércitos de mar y tierra las cargas del país, y aligerar, sin comprometer nuestra hacienda, las que pesan sobre la agricultura. (¡Muy bien, muy bien!) Fijar por medio de tratados el régimen económico de nuestras diversas industrias y dar á nuestros medios de produccion, de transporte y de cambio, un impulso más activo y un desarrollo creciente; favorecer con la solicitud que se impone á los representantes de la democracia y con espíritu verdaderamente práctico de justicia y de solidaridad, las instituciones de prevision y de beneficencia social (Aplausos); asegurar por la estricta aplicacion del régimen concordatorio el respeto á los poderes establecidos en las relaciones de las Iglesias con el Estado. (Grandes muestras de aprobacion). Y, por último, mantener con firmeza el orden en el interior y con dignidad la paz en el exterior, protegiendo, sin embargo, las libertades públicas.

«Señores: Esta serie de reformas llenará toda la duracion de la legislatura. Para llevarlas á buen término, y para no quedar por bajo de la mision que hemos asumido por un deber patriótico, necesitamos la confianza plena y entera de los republicanos de esta Asamblea.

«La pedimos muy alto, y contamos con su concurso.

«Nos presentamos á los mandatarios del pueblo resueltos á poner en su servicio toda nuestra fuerza, todo nuestro ánimo y toda nuestra actividad.

«Juntos andaremos, segun lo desca el país, una etapa nueva en la via del progreso, sin limites, abiertos á la democracia francesa. (Aplausos prolongados.)

El programa, como se ve, no adolece de ambigüedad ni está formado en esos moldes del lenguaje oficial

que nada dice, ó lo dice todo si se quiere, y que nadie se toma el trabajo de querer descifrar en nuestros Parlamentos. Es claro, preciso y no olvidada nada. Es lo que se esperaba de Mr. Gambetta, en cuanto al prometer. Ojalá podamos decir lo mismo en cuanto al cumplir.

(El Liberal.)

NOTICIAS DIVERSAS

De El Liberal:

Los descontentos de la mayoría almuercan, decididamente.

En cuarenta se calcula el número de los que van á protestar, tenedor en mano y servilleta en el ojal, contra los Sres. Rico, Mansi, Martínez, etc.

Un periódico anuncia que van á formular un programa.

Es verdad. La redacción del mismo se ha encargado á Mr. Lhardy.

A juicio de *La Época* el general Martínez Campos debe agradecer al general Pavia su interpelación, porque «así dejará de repetirse la frasecilla del Sr. Martos de que está fusilado moralmente.»

¿Y es el general, célebre ya en Europa por su *paviada* de 3 de enero (así le llama Augusto Vacquerie) quien va á resucitar al héroe de Sanguento?

¿Pues no está también moralmente fusilado por el Sr. Castelar?

Va á ser curiosa la contienda sostenida por esos dos cadáveres... *frustrados*.

Un diario ministerial recoge en sus columnas las impresiones sobre modificación ministerial de que nos hacíamos eco, y deja caer las siguientes indirectas:

«Claro es que varias personas, así del Congreso como del Senado, tienen, por sus servicios y talento, indiscutible derecho á entrar en el gobierno, y entrarán antes de apurarse la trayectoria que ha de recorrer la actual situación. *Los hombres se gastan*; necesidades de otro orden tienen una fuerza que no es posible ni conveniente desatender, y nadie reclama que sean eternos é irremplazables los ministros que forman el gabinete bajo la dirección del Sr. Sagasta; pero después de esto y siendo esto exacto, conviene decir que los rumores acogidos por algunos periódicos son inexactos, no habiendo nada en la actualidad que los autorice.»

Axioma.

Las negativas tímidas son una manera delicada de decir que sí.

Los diputados que se dedican á murmurar de ciertos funcionarios públicos poco pródigos en credenciales, han decidido ahogar sus pesadumbres del mejor modo posible.

—Los duelos con pan son menos, han dicho. ¡Comamos! Quizás por este camino lleguemos á conseguir nuestros deseos.

Por hoy el bello ideal de los descontentos se reduce á que en cualquier *menú* figuren estos dos platos.

Consommé de directeur

Fricandeau de sous-secrétaire.

Todo un artículo escribe *La Época* para demostrar que la fusión no cuenta con la huésped.

La huésped—según el diario conservador—es la democracia, que se le ha metido en casa á la fusión.

A las lamentaciones de *La Época* solo tenemos que oponer un deseo. El de que la huésped llegue á ser *patrona*.

Los que hayan de asistir hoy (21) á la alta Cámara deben ir confesados y comulgados, para estar dispuestos á ganar buen número de indulgencias. Hablarán sobre los sucesos de

Roma los arzobispos de Santiago y de Valencia y los obispos de Salamanca, Huesca y Coria.

Acerca de esta sesión prelacial dice un periódico fusionista:

«Dícese que los prelados usarán un lenguaje templado.»

¿Tendría que ver que fuesen á armar un escándalo!

Eso no se hace mas que en el primer acto de *La Africana*, letra de Scribe y música de Meyerbeer.

Una anécdota y una moraleja.

Curioso es el proceso que acaba de verificarse en Roma.

Se trata de un loro comprado por la duquesa de Génova á un industrial, que afirmaba que el pájaro recitaba el *Padre-nuestro* en seis idiomas distintos.

Después de haberse asegurado de que el loro sabía decir dicha oración, la duquesa lo compró; pero en cuanto le tuvo en su palacio enmudeció por completo.

Llevado el mercader ante los tribunales, se pudo saber que era ventrilocuo y que era él quien recitaba la oración en seis lenguas distintas, habiéndole enseñado al pájaro á que moviese el pico mientras su amo hablaba.

Moraleja.

Otro tanto es fácil que acontezca con el loro llamado «democracia dinástica.»

Si alguien le compra—metafóricamente hablando—y le traslada de domicilio, puede encontrarse tan chasqueado como la duquesa que compró el loro de los *Padre-nuestros*.

Lo que dice aquel en apariencia lo dicta en realidad uno de nuestros ventrilocuos políticos.

La democracia dinástica mueve el pico y nada mas.

—Ningun subsecretario hay bueno, decía un diputado ministerial. Y, cuanto á los directores generales, exceptuando á Rute y á Aguado y Mora, nadie los quiere.

Esto lo ha oído *El Diario Español*.

Se nos antoja que ese diputado desafina entre sus irritados colegas los descontentadizos.

Es demasiado benévolo.

No sabemos porque nos pide permiso *El Tiempo* para calificar de ridículo al oportunismo de Gambetta.

Si el nuevo ministerio francés fuera lo que el diario conservador supone, nadie mas competente que *El Tiempo* para calificarlo, puesto que todos los ministros presididos por Gambetta le parecen *Torenos*.

Ayer recomendábamos á los conservadores las frases que Mr. Brener ha recogido de labios de Alfonso XII, y que *La Presse* ha comunicado al público y á los historiadores futuros.

Nuestras recomendaciones no han sido ineficaces.

El Diario Español se expresa en estos términos:

«Razones que nuestros lectores comprenderán fácilmente al fijar su atención en el artículo, nos impidieron insertarle desde luego. Lo publicamos hoy, porque lo hemos visto transcrito en las columnas de un diario oficioso, indicio de que el gobierno no considera inconveniente su reproducción.»

Ya conocemos—despojándola del velo con que lá discreción la encubre—la opinión de un diario conservador acerca del artículo de *La Presse*.

La reproducción de lo que en él se dice es inconveniente.

El Estandarte toma la cosa desde otro punto de vista.

Dice así: «Nosotros no tenemos nada que considerar respecto de palabras pronunciadas en una entrevista particu-

lar, sin carácter oficial alguno y refrendadas por el director de un periódico extranjero, que no es por consiguiente ministro de la corona, ni tiene responsabilidad en nuestra patria.

Dijérase el rey lo que quisiera, estuvo bien dicho y no tenemos para qué examinarlo.»

¡Buen cortesano es *El Estandarte*!

Ni aquel de quien cuenta Martínez de la Rosa

«que se quebró la cintura un día de besamanos.»

Mayon

LA IGLESIA

I

Existen ciertos partidos que no pudiendo defender á las claras su avieso fin político, pretenden robustecerlo y cobijarlo bajo el anchuroso manto de la religiosidad, y resultan por este consorcio de lo sagrado con lo execrable, los enemigos mas temibles y dañinos de la doctrina y sabios consejos que predica la religion verdadera. El culto que tributarse debe á Dios no es posible que se ajuste á fórmulas humanas contrarias á la civilización de los pueblos, y á principios opuestos á las hermosísimas máximas de la caridad, base y fundamento de la creencia divina.

Pero las instituciones débiles, que carecen de vitalidad bastante para existir por sí propias, buscan como el muérdago arbustos que les sostengan y contribuyan á su mayor desarrollo y lozanía, prestándoles en cambio una sombra que perjudica y menoscaba su existencia. Así vemos constantemente, que los partidos absolutos mezclan sus ideales trasnochados con los principios religiosos, procurando mostrarse sus únicos defensores y servirse de la autoridad que este quirotismo les proporciona mientras favorece y alienta sus reprobados fines, convirtiéndose empero en los mas sanguinarios y crueles enemigos de la Iglesia, cuando ésta contradice y se opone á sus deseos. No son necesarias citas de historia contemporánea para apoyar nuestro aserto; podemos remontarnos mucho mas lejos, fijandonos en aquellos tiempos con cuya reproducción sueñan ciertos utopistas políticos, y en ellos veremos á Carlos I de España, el llamado defensor del Catolicismo, y cuya espada rajó la reforma luterana, que no vacila en aprobar el saqueo de Roma por sus propias huestes, el mas horroroso y terrible de cuantos habia presenciado la ciudad inmortal, haciendo prisionero al papa Clemente VII, y devolviéndole sólo la libertad mediante un rescate pecuniario: á Enrique II, rey que se apellida Católico, y que se liga con los protestantes para guerrear y batar á un monarca también católico, constante enemigo de su padre, proporcionándoles con esta alianza re-

presentación y fuerza de que carecían: á Napoleon I, autor de un Concordato lleno de respeto y de favores hacia la Santa Sede, y que suplica é implora la presencia del bondadoso Pío VII para que asista á su coronación imperial, y que en un acto de furor despótico invade el palacio del Pontífice, y le conduce arrestado de pueblo en pueblo hasta la ciudad de Avignon, convocando luego un Concilio de Obispos sumisos, para oponer sus decisiones á las decisiones de los Obispos fieles á su Jefe.

¿Es este el destino de la Iglesia? ¿La consideran mejor los que la quieren esclava y dependiente en sus atribuciones para que les ayude á sostener sus intereses materiales, opuestos casi siempre á los intereses de los pueblos, ó los que la quieren libre, suprema y única, pero limitada y circunscrita á su esfera de acción? No es á nuestro modo de ver la misión á que aspiran á inducirlos los primeros la misión que á la Iglesia conviene, debe relegar sus fuerzas para el sostenimiento de sus intereses espirituales, que son los suyos propios, y si por acaso, cree procedente tomar parte en la lucha material, es preciso que abrace la enseñanza de la civilización y del progreso formando en las primeras filas de la vanguardia, y no ir á remolque de los que aspiran á momificar la sociedad, sirviéndose del prestigio que aquella les presta para cumplir su objeto.

A la salida de un baile que se celebró anoche en el pueblo de Villacarlos, se promovió un tumulto entre algunos de los concurrentes y otros vecinos del pueblo, resultando heridos dos cubanos de los que se hallan avecindados en aquel punto. Parece que desaparecieron algunas alhajas y dinero pertenecientes á estos.

De estos hechos conoce ya el Juzgado de 1.ª Instancia que ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

A pesar de lo desapacible del tiempo, esta mañana ha tenido lugar la recepción oficial, á la cual solo han asistido los Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Por fin han caído hoy abundantes lluvias en esta comarca, las cuales favorecerán los trabajos de siembra y mantendrán los pastos en su actual lozanía.

Anoche falleció repentinamente un joven de esta ciudad.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Nuevo Mahónés*.

Para Barcelona.—D. Jaime Roca, José Rubí, José Ribera, Pedro Roca, Manuel San Juan, Antonio Mercadal, José Camps, Juana Cabanillas, Magdalena, Miret, Pelegrin Rita, Gabriel Cardona, Juan Ramon Rodriguez, José B. Orfila, José Vendrell, Miguel Pons, Juan Hernandez, Ocho oficiales, Dos señoras esposas, Ochenta y tres individuos de tropa y una esposa de uno de ellos.

Para Alcudia.—Mr. Guillon Eugé-

ne, Mr. Guillois Edouard, Antonio Batione, Francisco Sans, Matías Salom, Martín Montaner, Martín Juan, Miguel Martí, Antonio Ramon, Pedro Castell, Felipe Lete, Juana Vila, Miguel Estela y dos hijas.—125

SOCIEDADES.

El casino *El Consey* dió su acostumbrada función con un lleno casi completo.

La zarzuela *El Vizconde* fué muy bien interpretada por todas las partes de la compañía, mereciendo especial mención la graciosa tiple señorita D.^a María Millanes que caracterizó admirablemente el tipo de *Vizconde*, joven atolondrado, mas enamorado que el mismo amor.

Un *Caballero particular* obtuvo una regular interpretación, distinguiéndose notablemente el bajo señor Planas.

Y *Gracias à Dios que ya está puesta la mesa* entretuvo agradablemente la numerosa concurrencia.

Todas las piezas fueron extraordinariamente aplaudidas, aunque solo pidieron los Sres. socios la repetición de una de ellas, sin duda para no fatigar demasiado à los artistas.

El baile estuvo muy animado, concluyendo à la una y media de la madrugada.

En *El Recreo* tuvo *Marina* una interpretación que no dejó nada absolutamente que desear. Cuantos en ella tomaron parte se esmeraron en la interpretación de sus papeles respectivos, mereciendo los aplausos continuos de la concurrencia que llenaba por completo el local. La orquesta estuvo también à gran altura no siendo el que menos aplausos merece su joven director señor Taltavull. Al final de la obra la tiple Sra. Cartañá fué obsequiada con una preciosa corona y dos colosales ramos.

Terminó el espectáculo con la zarzuela *D. Sisenando* que entretuvo agradablemente al público que aplaudió con justicia todas las situaciones principales de la obra.

El baile estuvo animadísimo durando hasta una hora bastante avanzada.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Rogamos à V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico que V. dirige y se lo agradecerán S. S. Q. S. M. B.

Varios vecinos de San Luis.

Enterados del primer suelto de la sección local del periódico de su dirección, correspondiente al día 23 del actual, nos creímos en el caso de observarle la inexactitud de los hechos que refiere y cuán infundados é inmerecidos por tanto son los cargos lanzados contra los moradores de este pueblo, à fin de que colocada la cuestión en el verdadero terreno, no se extraviase la opinión pública, ni se formase juicio erróneo sobre un asunto que creemos no debiera haberse elevado à la prensa por varios conceptos y muchísimo menos por

la Redacción de ese periódico. Esto íbamos à escribir desde luego, pero nos detuvimos ante la confianza que abrigábamos de que mejor informado el autor del citado suelto, hubiera explicado los verdaderos hechos, justificado nuestro proceder y evitados el trabajo de hacerlo nosotros; pero como tal cosa no se ha hecho hasta ahora, y siendo ya del dominio público dicho asunto, no podemos ménos de consignar, en obsequio à la verdad, que con negar la exactitud de los hechos en dicho suelto apuntados y de la falta absoluta de veracidad en los móviles que supone nos indujeron à mediar en el asunto, nos bastaba para dejar satisfecha nuestra conciencia y tener la íntima convicción de que habíamos obrado conforme à los deseos de todos estos moradores en pró del interés general y de la salud de los mismos. Mas para evitar todo juicio equivocado, diremos que habiéndose divulgado, poco tiempo hace, entre estos vecinos, la noticia de que la familia à que sin duda se refiere el suelto indicado, intentaba trasladarse à una casa de recreo que posee en este pueblo con objeto de lavar la ropa y efectos usados durante la enfermedad variolosa que desgraciadamente ha padecido, à instancia de numerosos vecinos que con la mayor buena fe y guiados solo por el laudable propósito de velar por la salud pública, trataban de evitar que la enfermedad se propagase, se dirigió à dicha familia una atenta súplica para que se sirvieran demorar su proyecto hasta tanto hubiese trascurrido algun tiempo y cesado todo peligro de contagio ó propagación.

Desde luego se creyó aquí que dicha atenta súplica sería atendida por la familia de que se trata, por más que estuviese en su derecho hacer lo contrario; fundando esta creencia en las constantes pruebas de simpatía que de estos habitantes recibiera; pero por lo visto no fué de su agrado, porque si bien contestó, según se dijo, que no contaba trasladarse à este pueblo, es lo cierto que tanto su inesperada traslación como su extraño proceder, que parece premeditado, ha venido à confirmar cuanto de público se decía haberse por ella manifestado entonces, con frases por cierto poco halagüeñas para estos vecinos. ¿Le parecería bien al autor del suelto en cuestión le fuera despreciada una atenta súplica? ¿Le parecería digno y oportuno el proceder de la persona que le hubiese despreciado la súplica, si después del desprecio y otros antecedentes nada favorables se presentase à su presencia inesperadamente y con todos los visos de una verdadera provocación? Mas claro. ¿Qué deduciría el autor del suelto, si viese llegar à este pueblo una familia inesperada procedente de Mahón que va à su casa y se presentase acto continuo à una tienda en demanda de aceite, dadas la posición social y antecedentes como los que todos sabemos reunía la de que por precisión nos estamos ocupando?

Tal comportamiento, opuesto en un todo al que se esperaba, amén de otros rumores que corrian menos envidiables aún, dió lugar como era natural, à que estos vecinos en masa y especialmente los dueños de las tiendas, se sorprendieran de la llegada y actitud de la referida familia, y agradecerían por tanto el aviso que se les dió de tal noticia, sin recomendarles, como equivocadamente afirma el autor del suelto, que nada vendiesen à la citada familia, sino que lo único que se les dijo fué que mientras no se tuviese una seguridad de que no había peligro de contagio ó propagación, no tendrían motivo de queja si variaban la conducta que se venía observando y que tan buenos resultados ha producido; pero que de todos modos cada cual era libre de ha-

cer lo que bien le pareciese. Todos sin excepción convinieron en seguir como hasta ahora velando en pró del interés general y de la salud pública de la población preferible cien veces à una ruina inevitable por lo ménos en caso contrario.

Además, ya que el autor del suelto se muestra tan enterado del asunto ¿sabría decirnos la fecha en que tuvo lugar la fumigación en la casa de la espresada familia y la fecha y el punto donde se lavaron las ropas usadas durante la enfermedad? Estos datos los ignorábamos entonces lo mismo que hoy.

Por último, para contestar à la pregunta con que el autor termina el suelto, bastará que le digamos que si como à ninguna de las dos familias de este Distrito que en sus casas se ha padecido viruela les ha faltado cosa alguna para alimentarse, porque se les ha proporcionado todo lo necesario con la mayor buena voluntad, tampoco les faltaría à cualquier otra persona ó familia que tuviese esta desgracia, inclusa la de que nos habla dicho suelto, siempre que su comportamiento fuese como creemos debe ser en estos casos.

Por lo espuesto confiamos que el autor del aludido suelto se convencerá de que era mas preferible, mas higiénico y mas humanitario el medio aquí adoptado que el que vemos nos hubiese aconsejado dicho autor, por mas que este gracias à Dios no tenga miedo ni sea tampoco pusilánime ni egoísta, epítetos que al parecer tiene reservados para los que miran por el bien general y el interés particular à la vez de los moradores de todo un pueblo. ¡Que ejemplo mas bonito de humanidad!

San Luis 28 Noviembre 1881.

Varios vecinos de San Luis.

Hemos leído con atención la epístola que precede, y à pesar de sus dimensiones y de su mérito literario, tenemos el disgusto de no haber podido convencernos del deber de rectificar el suelto à que los comunicantes se refieren.

Es en vano que procuren colonesar su proceder con la voluntad del pueblo de San Luis, pues nadie ignora que no fué la población, ni acaso ningun vecino de ella, quien tomó la iniciativa para el acto de egoísmo que nos vimos precisados à censurar.

Queremos admitir como exactos todos los antecedentes que en el remitido se refieren, pues no necesitamos, para nuestro propósito, averiguarlo, y todavía así, estaria nuestro suelto en su lugar.

¿Fué la población la que acordó rogar à la familia mahonesa que no fuese à San Luis, à la casa de su propiedad? Pero fuesen muchos ó pocos, fuesen quienes fuesen los que dirigieron la súplica ¿era ésta racional siquiera? Ninguna persona que no esté dominada por la preocupación (no diremos por el miedo) podrá contestar afirmativamente. Prevalezca tal procedimiento, y quizás llegaríamos à que un vecino pudiese exigir à otro vecino que abandonase su casa por tener ó haber tenido alguno de la familia la viruela.

Ciertamente que no se ordenó à las tiendas que no vendiesen comestibles à la familia de que se trata, y nosotros no usamos la palabra *orden* sino la de *recomendación*; pero avisar los consumidores à los establecimientos de venta que si proveen à tal familia lo verán con disgusto, lo cual equivale à amenazar que dejarán ellos de frecuentarlos ¿qué otra cosa es esto que hacer cierta presión asaz directa para privar à una familia de lo necesario para la vida? Y esta recomendación ¿no tiene por ventura à privar à dicha familia de un derecho tan sagrado como el de

habitar en una casa propia?

Quede, pues, sentada la verdad de nuestro suelto: quede confirmado que contra la familia aludida se obró en egoísmo, con inhumanidad; y tampoco nos importa ir à buscar cuando se le dieron las fumigaciones, pues para conocer cuan sin razón se quejan los comunicantes basta que no contradigan, como no contradicen, que habia trascurrido más de un mes desde que la persona de dicha familia que habia tenido la viruela se hallaba restablecida de la enfermedad.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el día 28 del actual:

Efectos públicos.		DINERO.	
Bolsín. Consolidado interior	31'77 1/2		
Amortizable id.	49'75		
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'75		
Acciones.			
Banco de Barcelona.	109'50		
Banco Hispano Colonial.	124'50		
Ferrocarril de Barcelona à Francia	142'25		
Id. Norte de España	144'00		
Obligaciones.			
Ferrocarril de Barcelona à Zaragoza, 3p%. série A	00'00		
Ferrocarril de Tarragona à Francia 3 p%.	67'40		
Cambios.			
Sobre Lóndres, 90 días f.º	47'75		

Madrid, 28.

Hoy habrá recepción en palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, y después de la recepción se celebrará consejo de ministros.

En las reuniones que deben celebrar los martistas y zorillistas se acordará activar la propaganda de su programa respectivo.

La semana próxima se anunciará oficialmente el embarazo de S. M. la Reina.

SORTEO 48.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas	Suertes.	Pesetas.
83	10	1672	125
245	10	1673	5A
367	10A	1692	10
368	500	1990	10
369	10A	1993	15
444	10		
656	15	2038	15
895	15	2081	20
977	20	2107	50
		2291	10
		2303	10
1000	10	2487	10
1034	10	2728	15
1164	80		
1170	15		
1253	60	3394	10
1367	15	3593	20
1433	15	3657	15
1614	50	3747	15
1654	10	3857	10
1671	5A	3875	20

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahón 28 noviembre de 1881.—El Vicepresidente de la Comisión de Beneficencia, Sebastian Vinent.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Día 27.

De Felanitx laud **San José**, pat. Antonio Juan, con 6 trip., carbon y efectos.

Día 28.

De Alicante laud **Providencia**, pat. José Quintana, con 5 trip., trigo y efectos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.
San Jaime de la Marca, confesor.

CULTOS.
Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.
San Saturnino obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 58 m.—Pónese á las 4 h. y 38 m.
LUNA.—Sale á las 12 h y 16 m. de la M.—Pónese á las 12 h. y 05 m. de la N.

Anuncios.

Administración Principal de Loterías.
N.º 6.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 diciembre de 1881.

Ha de constar de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 874, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
15 de 3.000	45.000
400 de 600	240.000
451 de 400	180.400
2 aprox. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
874	788.400

Mahon 27 Noviembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
En Mahon, farmacia de Bofill.

VACUNACION Y REVACUNACION

todos los jueves y lunes, de dos á tres de la tarde en la calle de las Moreras n.º 19.

Juan Cerezo.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **EL LIBERAL**, Gracia, 27.

AL PÚBLICO

El dueño de la Fábrica de Fideos, Pastas para sopa y Almidon, situada en la plaza del Cármen n.º 3, ha resuelto, atendiendo las circunstancias por que atraviesa esta poblacion, hacer una rebaja de un céntimo de escudo por libra en la mayor parte de las mercancías de su despacho, tanto en las que actualmente posee como las que seguirá fabricando, comprometiéndose que serán de las mismas calidades ó mejores, si le es posible, á contar desde el dia de hoy.

El citado dueño participa á aquellos de sus parroquianos que, sin duda por la noticia del fallecimiento de uno de sus hijos, de seis meses de edad, han dejado de concurrir á su establecimiento, por temor del contagio de la enfermedad reinante, que su citado hijo no pasó su corta dolencia que le llevó al sepulcro en la tienda misma, sino en otra calle lejana de esta donde fué cuidado con todo el celo, aseo y auxilio necesario, y por lo tanto les suplica continuen favoreciéndole sin temor ninguno, aprovechándose de las ventajas que hoy ofrece á todos en general.

Es favor que espera de este respetable público, confiando no dejará de apoyar la industria de Mahon.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

PRIMERA EDICION
AL PRECIO DE UNA PESETA EN BARCELONA Y 1'50 EN EL RESTO DE ESPAÑA

Se acaban de recibir ejemplares en la imprenta y Redaccion de **El Liberal**.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Precio: 6 rs. caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.º, BARCELONA.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aún establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesiten, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

PARA VENDER

Lo está la muy antigua y acreditada Confitería de Andreu, calle San Roque, n.º 9. En dicha tienda informarán.

NO HAY QUIEN NIEGUE

que NOSOTROS, los consumidores de buen paladar, hemos jurado no comer mientras la PIGOTA nos lo permita

otras **PASTAS PARA SOPA** que las buenas y legítimas de LA FLOR DE CASTILLA, fabricadas por el infatigable artista D. José Ponsetí.

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES
Imprenta de **EL LIBERAL**, calle de Gracia, 27.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean y toda clase de cicatrices. Cada dia es mayor el número de personas que lo consiguen. Madrid: específicos, 40 rs. Atocha, 29, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten á provincias por 46 rs.

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE ANTONIO SINTES
calle Nueva, 23.

En dicho establecimiento se hallarán entre otras las novelas y obras siguientes:

- Vizconde de San Javier**
La loca del Buen Retiro
Tres años en Fernando Póo.
La invisible.
D. Juan el Tuerto.
La novicia de las huelgas.
- Victor Hugo**
Los miserables.
- J. Nombela**
El Puente de los ahorcados.
- A. Dumas, hijo**
La Dama de las Camelias.
- Perron D'Arc**
La Australia.
- Emilio Uchard**
Mi tío Barbassou.
- E. de Lustonó**
Cuentos de lo mejor de nuestro Parnaso contemporáneo.
Vivitos y coleando.
La gracia de Dios.
- J. Ortega Munilla**
El Tren Directo.
- María del Pilar Sinués**
La senda de la gloria.
La dama elegante.
- J. Selgas**
Hechos y dichos.
- César Wall**
Concordancias métrico decimales.
Almanaques de La Alegría, El Tío Carcoma, Enciclopédico y de los Chistes:

BIBLIOTECA DE ESCRITORES MEXICANOS, por Bernardo Fábregues y Sintés.—Véndese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 id. en media pasta.

EN la portería de la Redaccion de **EL LIBERAL**, calle Nueva n.º 24, pral. se hallan de venta los periódicos ilustrados **El Loro**, **La Mosca**, **La Porra** y **El Motin**. Los dos primeros á cinco céntimos de escudo el ejemplar, el tercero á tres céntimos y el último á seis. Dichos periódicos tambien se venden calle Comercio, 8.
En ambos puntos tambien se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos.

FLEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cént. de peseta) ejemplar.

La persona que tiene encargado un **Manual completo de Cocina** puede recojerlo en esta imprenta.

BIBLIOTECA DE HIGIENE Y MEDICINA DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.º encuadernado: 6 pesetas.
La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.º id. 6 id.
Los dientes, 1 id. 8.º id. 4 id.
La tos y los resfriados, 1 id. 8.º id. 4 id.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.